



Facultad de  
Comunicación y  
Documentación

## Convocatoria de gracia para títulos en extinción

23/07/2015

Docencia Reglada

Ampliación del plazo de solicitud

El Consejo de Gobierno de la [Universidad de Granada](#), en sesión ordinaria celebrada el día 8 de abril de 2014, aprobó el establecimiento de una “**convocatoria de gracia**” para los estudiantes que cursen enseñanzas oficiales en extinción en esta Universidad.

En aplicación de dicho acuerdo, y en previsión de que pueda haber estudiantes que agoten su **sexta convocatoria** en alguna o algunas asignaturas una vez sean evaluadas en la convocatoria ordinaria de junio de este curso, se abre un nuevo plazo de solicitud para que los estudiantes afectados puedan presentarla, y que **concluirá a las 14 horas del día 23 de julio de 2015**.

Debajo de estas líneas podéis encontrar la solicitud



### Ficheros Adjuntos

- [convocatoria\\_gracia-extinc-23julio.pdf](#)